

Aranceles: El turno de Brasil y el cobre

Durante las últimas jornadas, han sido varias las noticias sobre la evolución de los aranceles fijados por Estados Unidos. Esto era esperable, toda vez que, tras anunciar el pasado 2 de abril —“día de la liberación”—, la imposición unilateral de tarifas, el Presidente Trump debió hacer una pausa ante la incertidumbre desatada en los mercados. Entonces, se planteó que el 9 de julio sería cuando los niveles de aranceles inicialmente planteados se harían efectivos para los países que no hubiesen alcanzado los acuerdos que su administración estaba demandando.

Así, considerando que —si bien existen negociaciones avanzadas con una docena de naciones— solo se han producido acuerdos con el Reino Unido, China y Vietnam, la llegada de la fecha generaba expectación. La instancia ha sido utilizada ahora por EE.UU. para plantear una nueva prórroga hasta el 1 de agosto, anuncio que fue acompañado por el de nuevos eventuales aranceles (en rangos que se ubican entre el 25% y el 40%) para 14 países que fueron notificados vía cartas oficiales. Entre estos, Indonesia y Sudáfrica, que arriesgan además ser sujetos a aranceles adicionales de 10 puntos porcentuales por su pertenencia al Brics.

En el caso de Brasil, otro integrante del Brics y uno de los países que también recibieron la comunicación directa desde la Casa Blanca, la información apunta a un arancel de 50%. Entre las razones se incluyen una “injusta relación entre ambos países” y hasta una insólita defensa del expresidente Bolsonaro, investigado por la justicia brasileña, en lo que Trump llama “caza de brujas”. Esto representa un nuevo desarrollo que debe ser examinado con atención y que nos recuerda parte de las motivaciones que subyacen a esta reformulación de la política comercial estadounidense. Específicamente, frente a la importancia de la economía brasileña en el planeta —se ubica dentro de las 10 más grandes—, no debe descartarse que el impulso que está dándole el Presidente Lula da Silva al Brics sea otra razón de la molestia de Washington. Como sea, el impacto para ese país puede ser alto.

Pero aún más importante y grave —al menos para Chile— ha sido el anuncio de un arancel de 50% sobre el cobre, el que se aplicaría a partir del 1 de agosto. Inicialmente, los anticipos de la medida, antes de fijar Trump esa fecha, tuvieron impacto directo en los mercados, elevando su precio. Ello, producto de la reacción natural de los demandantes, que anticipan el impacto futuro de la tarifa aumentando sus compras actuales. Esto puede llevar a confusión, pues un mayor valor puntual podría ser interpretado como algo positivo para Chile. Sin embargo, en último término, como todo impuesto, pero en particular uno de esta magnitud, generará distorsiones que afectarán la producción de cobre y su valor. De hecho, ya ayer había iniciado un brusco descenso.

El anuncio de la Casa Blanca respecto de nuestro principal producto de exportación fue inesperado. Si bien es de público conocimiento que en febrero Trump había solicitado formalmente al Departamento de Comercio un estudio al respecto, las expectativas apuntaban a que, frente a la incapacidad de extraer sufi-

ciente mineral rojo localmente, sería poco probable un arancel alto sobre las importaciones. Es posible que los resultados parciales de dicho estudio estén sugiriendo una capacidad de respuesta más rápida que la anticipada por parte de la producción estadounidense. El propio Trump, en tanto, mencionó ayer razones de seguridad nacional como fundamento de la medida. Sin embargo, en función de cómo han evolucionado los anuncios, particularmente en el caso de los miembros del Brics, no cabe descartar tampoco que los acercamientos del Presidente Boric a ese grupo puedan estar teniendo alguna incidencia. La complejidad que representaba su reciente viaje a la cumbre de ese grupo en Brasil (y el viaje de antes a China) fue alertada en su momento.

De hacerse efectivo el arancel de 50%, el impacto de largo plazo sobre nuestra economía será significativo. No corresponde asumir posiciones obsecuentes frente a EE.UU., pero tampoco transformarse en el blanco gratuito de las hostilidades arancelarias.

*No corresponde asumir posiciones
obsecuentes frente a EE.UU., pero tampoco
transformarse en un blanco gratuito.*